

2. Joachim Vogel

(2 de junio de 1963, 17 de agosto de 2013)

DR. HÉCTOR HERNÁNDEZ BASUALTO*

El pasado 17 de agosto falleció en Venecia, en un desgraciado accidente en góndola, a la edad de 50 años, Joachim Vogel, Catedrático de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derecho Penal Económico de la Universidad Ludwig-Maximilian de München. Su trágico fallecimiento no sólo ha causado hondo pesar en la comunidad académica alemana, sino también en muchos otros países, incluyendo Chile.

Joachim Vogel nació el 2 de junio de 1963 en Gießen. Cursó sus estudios de Derecho a partir de 1983 en la Universidad Albert-Ludwig de Freiburg. En 1988 aprobó el primer examen de Estado y realizó su período de práctica entre 1990 y 1993. Siempre en Freiburg, bajo la dirección del Prof. Klaus Tiedemann, de quien fue asistente entre 1988 y 1990, y luego nuevamente entre 1994 y 1999, se doctoró el año 1992 con la tesis “Norm und Pflicht bei den unechten Unterlassungsdelikten” (Norma y deber en los delitos improprios de omisión, publicada por Duncker & Humblot, Berlin 1993) y en 1994 rindió en Stuttgart su segundo examen de Estado. En 1999 recibió la *venia legendi* para Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Derecho Comparado y Teoría del Derecho por la Universidad de Freiburg, en virtud de su escrito de habilitación “Legitimationsprobleme im Betrugsstrafrecht” (Problemas de legitimación en el Derecho Penal de la estafa), que lamentablemente permaneció inédito.

En 1999 comenzó su actividad como Profesor de Derecho Penal y Filosofía del Derecho, así como de Informática Jurídica en la Universidad Ludwig-Maximilian de München. Desde el año 2000 fue Catedrático de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal de la Universidad Eberhard-Karl de Tübingen, donde fue Pro-Decano entre 2003 y 2005 y Decano entre 2005 y 2008. Desde el año 2012 era Catedrático de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derecho Penal Económico de la Universidad Ludwig-Maximilian de München. Desde el año 2001 era, además, Juez del Tribunal Superior Estadual de Stuttgart, en el primer senado penal. Desde enero de 2003 era co-editor de la prestigiosa publicación jurídica *Juristenzeitung (JZ)*, y era también redactor de la célebre *Zeitschrift für die gesamte Strafrechtswissenschaft (ZStW)*.

Considerado uno de los penalistas más brillantes de su generación, Vogel se dedicó de modo preferente al cultivo del Derecho Penal Económico, llegando a

* Profesor de Derecho Penal, Universidad Diego Portales.

ser una autoridad especialmente en el ámbito del Derecho Penal del mercado de capitales, así como a la europeización y, más en general, internacionalización del Derecho Penal, tanto sustantivo como procesal, y de la política criminal. Con todo, sus intereses abarcaban desde las cuestiones centrales de la Parte general del Derecho Penal, como lo atestigua, entre otros trabajos, su ya mencionada tesis doctoral, reconocida como una contribución fundamental a la dogmática de la omisión impropia y, más ampliamente, a la teoría general de la imputación jurídico-penal, hasta la influencia del Nacionalsocialismo en el Derecho Penal alemán (al respecto su monografía “Einflüsse des Nationalsozialismus auf das Strafrecht” [Influencias del Nacionalsocialismo en el Derecho Penal], Berliner Wissenschaft-Verlag, Berlin 2004). Como se pudo leer en una nota necrológica aparecida en la *Frankfurter Allegemeine Zeitung* a los pocos días de su muerte, Joachim Vogel “se encontraba en su casa en todos los ámbitos del Derecho Penal”.

Los vínculos de Joachim Vogel con Iberoamérica comenzaron en los años de su actividad como asistente del Prof. Tiedemann en el viejo y querido Instituto de Criminología y Derecho Penal Económico de la Universidad de Freiburg, para muchos entonces simplemente “el Tiedemann”. Sin excepción, los estudiantes y académicos extranjeros que poblaban la vieja casona de la Erbprinzenstraße pudieron contar también, entre el humo de cigarrillo y los libros dispersos por el suelo, con este incansable “genio loco” como interlocutor entusiasta y altamente calificado, que en medio de sus muchas tareas se daba maña para leer y comentar lúcida y generosamente cuanto manuscrito llegaba a sus manos. Fueron muchos los que se beneficiaron de su presencia en el Instituto durante los años 90, también varios chilenos, desde luego quienes estudiamos en Freiburg en ese tiempo, como René García y quien escribe estas líneas, pero también otros, como María Inés Horvitz o Jean Pierre Matus, que realizaron largas estadias en el Instituto en la misma época. Sus vínculos lo siguieron luego a Tübingen y a München, donde siempre recibía a estudiantes y colegas extranjeros, y desde donde participaba en proyectos e iniciativas académicas internacionales.

Joachim Vogel visitó Chile en noviembre del año 2008, invitado a participar en las V Jornadas Chilenas de Derecho Penal y Ciencias Penales a cargo ese año de la Universidad Alberto Hurtado en Santiago, oportunidad en la que también impartió docencia en el programa de Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal de la misma universidad. Durante su estadía participó con entusiasmo (y con un excelente español) en los debates de las Jornadas, compartió con genuino interés con los colegas chilenos que pudo conocer, deambuló con alegre curiosidad por las calles de Santiago (concluyendo que aquí la aglomeración en el Metro en horario punta ¡era peor que en Tokio!), disfrutó de Valparaíso y mojó sus pies en el Pacífico chileno en Viña del Mar. Los planes para futuras actividades académicas en Chile quedaron lamentablemente truncos.

Quienes lo conocieron y compartieron con él en Freiburg, aquí en Chile o en algún otro lugar y pudieron apreciar su inteligencia, simpatía y generosidad, saben que con la muerte prematura de Joachim Vogel no sólo se ha perdido una mente brillante para el penalismo alemán e internacional, sino también y sobre todo que se ha perdido una persona entrañable y, para muchos, un querido amigo.